LAT-002477

SEP

SUBSECRETARIA DE EDUCACION ELEMENTAL
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA

CAMPAÑA DE LECTURA EN MEXICO

La Secretaría de Educación Pública y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) han organizado en este año la "Campaña de Lectura en México", que se iniciará en el presente mes de abril. Esta acción responde a un objetivo central compartido por ambas entidades:

Fomentar el interés y el gusto por la lectura

La Campaña está dirigida a la población en general y se difunde principalmente por medio de carteles, prensa y radio. Asimismo, se requiere la participación del maestro para emprender acciones de carácter educativo destinadas a los alumnos de primaria y a sus padres, para estimular actitudes positivas hacia la lectura, aprovechando la relación personal y directa que la escuela hace posible.

En virtud de que el período de la Campaña coincide con la realización de otros eventos escolares y considerando la recomendación del C. Secretario del Ramo, de dar prioridad a las actividades relacionadas directamente con el proceso de enseñanza-aprendizaje, la Campaña en las escuelas se centra en las actividades de lectura, parte importante de ese proceso

La lectura en el ámbito escolar

La Campaña tiene como lema: ¡VAMOS A LEER!, y sus objetivos son los siguientes:

- Promover la práctica de la lectura.
- Propiciar el interés y el gusto por los libros.
- Fomentar el hábito de leer diversos tipos de libros.

INFOBILA

Se propone que las actividades tengan el carácter de situaciones de aprendizaje que sean significativas, placenteras y adecuadas a las características de la población escolar y de su medio. Corresponde, por tanto, a los maestros elegir o proponer las acciones que consideren pertinentes.

Actividades sugeridas

1. Instauración de "La hora de la lectura":

   a) Lectura del maestro al grupo, en voz alta y motivadora, orientada a la comprensión del texto. Se requiere que el maestro tenga presente que sus acciones frente al grupo constituyen un ejemplo a seguir. Tiene como objetivo que el maestro estimule a los alumnos al mostrar la belleza, utilidad, variedad y placer que proporciona la lectura.

   b) Lecturas varias del grupo. Vamos a leer: cuentos, aventuras, misterio, poesía, ciencia, historia, noticias. Se sugiere que cada día los alumnos elijan el tipo de texto que desean leer.

2. Visita a la biblioteca pública más cercana. Los niños podrán escuchar las explicaciones del bibliotecario acerca de:

   a) Cómo está organizada la biblioteca.

   b) Cómo los lectores hacen uso de sus servicios. (Se les invitará para asistir con frecuencia).

3. Pláticas a padres de familia. Podrán estar a cargo de maestros o padres de familia. También podrá invitarse a maestros de Español, autores de libros infantiles, periodistas, bibliotecarios, conductores de talleres de literatura infantil,

especialistas en artes gráficas (ilustración, diseño gráfico, tipografía, impresión).

4. Encuentro: ¡Vamos a leer! A partir de una convocatoria que podrá lanzar la propia escuela, se invitará a los niños a participar. Las condiciones conforme a las cuales se realizará el encuentro serán establecidas por el director de la escuela con la participación de los maestros.

5. Elaboración del periódico mural con el título: ¡Vamos a leer! Los materiales que lo formen destacarán el valor y la importancia de leer; se pueden incluir recomendaciones de títulos de libros, tipos de libros, pequeñas crónicas, textos breves, dibujos.

6. Exposición: "Vamos a leer nuestros libros". Se podrá montar con los libros de tipo infantil que los niños aporten en calidad de préstamo.

a) Se invitará a los dueños de los libros a hacer una presentación o un comentario sobre su texto.

b) Se recomendará la realización de la lectura en familia, el intercambio responsable de libros entre los niños y la formación de "círculos de lectores", cuando sea posible.

7. Formación de la biblioteca circulante o fija en el grupo o en la escuela.

8. Difusión de la experiencia obtenida en el Proyecto "Rincones de lectura". Podrán realizarla sólo aquellas escuelas que cuenten con "Rincón de lectura".

9. Realizar actividades derivadas de la experiencia de la lectura, como dibujo, teatro, visitas a bibliotecas, organización del taller de escritores de cuentos.

Abril de 1988